

# Localiza tus avisos en el portal [www.diariovea.com.ve](http://www.diariovea.com.ve)

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa

Diario

**VEA**

COMPROMETIDO CON VENEZUELA



Caracas, miércoles 17 de enero de 2024 | Año 20 - Especial Avisos N° 850

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

## Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,61
BALANCES	3,61
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,61
REMITIDOS	3,61
COMUNICADOS OFICIALES	3,61
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,61



**Clínica Vista Alegre, C.A.**  
J-00068002-7

### CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de la sociedad mercantil **Clínica Vista Alegre, C.A.**, inscrita ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha 10 de julio de 1970 bajo el N°7, Tomo N° 79-A-PRO.; para una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse a las 10:00 a.m., en fecha **22 de enero de 2024**, en la sede social de la compañía, ubicada en Calle 3 entre calle 5 Carlos y Av. Uslar, Edif. Clínica Vista Alegre, piso 1, Local S.N., Urb. vista Alegre, Caracas, Distrito Capital. El objeto será decidir sobre los siguiente puntos: **PUNTO PRIMERO:** De la adjudicación de acciones vía sucesión por el fallecimiento del accionista **FRANCISCO CROCE. PUNTO SEGUNDO:** De la extensión de la duración de los cargos de la Administración de la Compañía y como consecuencia la modificación de la Cláusula Decima Primera de los Estatutos Sociales de la Compañía, **PUNTO TERCERO:** Modificación de la Cláusula Vigésima Segunda de los Estatutos Sociales de la compañía, correspondiente a la Administración de la Compañía.

Por Clínica Vista Alegre, C.A.



**LA ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE EMPRESAS DE TURISMO TERRESTRE (AVETT)**

Convoca a todos sus miembros a una asamblea extraordinaria con carácter obligatorio de asistencia, a realizarse el día 19 de enero del 2024, a las 4:00pm. En a.V Este 12, edif. Carolina, PH, San Agustín Caracas.

### PUNTO A TRATAR

1. Solicitud de entrega de facturas fiscales de todos los gastos de la Fitvena los responsables del comité de eventos.
2. Solicitud de entrega de libro de actas y mobiliario de la Asociación a la secretaria.
3. Solicitud de documentos de RTN y licencia de turismo a todos los miembros de la junta directiva.
4. Reestructuración de la Asociación.

Ingrid Soto  
Presidente

Diario



COMPROMETIDO CON VENEZUELA

VEA  
VEA  
VEA  
VEA  
VEA  
VEA



**TRIBUNAL DECIMO SEXTO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.**

Caracas, veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023)  
213° y 164°

ASUNTO: AP31-F-V-2023-000161

### SE HACE SABER:

A los HEREDEROS O SUCESESORES DESCONOCIDOS de los ciudadanos **LUCIANO CORREIA SILVA LIMA** e **IGNACIO ALBERDI RECALDE**, quien en vida fuesen titulares de las cédulas Nros. E-92.253 y V-965.698, respectivamente, que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro del término de **SESENTA (60) DIAS CONTINUOS** a partir de la publicación y fijación del presente Edicto, a darse por citados en el juicio que por **PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE HIPOTECA**, se fincara el ciudadano **ALBERTO RAMON CASTILLO D SOLA**, venezolano mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-4.770.105, actuando en su propio nombre y representación y de los ciudadanos **FRANKLIN ENRIQUE CASTILLO DE SOLA**, **GUSTAVO ALFONSO CASTILLO DE SOLA**, **JORGE ALBERTO VERGARA CASTILLO**, **GABRIEL ENRIQUE VERGARA CASTILLO**, **DAVID EDUARDO VERGARA CASTILLO** y **JORGE ALEJANDRO VERGARA ANGULO**, venezolanos, el último chileno, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. V-6.900.724, V-9.964.147, V-18.941.433, V-21.014.413, V-26.104.870 y E-81.447.328, respectivamente, debidamente asistido por los abogados **DANIEL CAETANO**, **ANA LUISA CAETANO** y **SHARON MENDOZA**, inscritos en el Inpreabogado bajo los Nros. 224-821, 302.269 y 302.270, respectivamente, y que se sustancia en el asunto N° AP31-F-V-2023-000161 de la nomenclatura interna de este Juzgado. Advertiéndoseles que, de no comparecer en el lapso fijado, se les nombrará defensor Ad-Litem, con quien se entenderá los tramites del proceso. Se les hace saber igualmente que las horas de despacho de este Juzgado son las comprendidas entre las ocho y media de la mañana (8:30 a.m.) y las tres y media de la tarde (3:30 p.m.). Todo a tenor de los establecido en los artículos 231 y 232 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION  
EL JUEZ,

Dr. ERNESTO JOSÉ CEDEÑO.

JUEZ DECIMO SEXTO DE MUNICIPIO ORDINARIO  
Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN  
JUDICIAL  
DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Asiento 5

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
EN SU NOMBRE  
JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS  
Caracas, 22 de Diciembre del 2023  
213° y 164°

### CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER

A la ciudadana **CARMEN GARCIA DE PUENTE**, de nacionalidad venezolana, mayor de edad y titular de las cédula de identidad bajo el alfanúmero V-2.969.875, que por auto de esta misma fecha, este tribunal acordó su citación, de conformidad con lo previsto en el artículo 224 Código de Procedimiento Civil, con la finalidad que proceda a comparecer por ante este tribunal a darse por citado en la demanda por **CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**, que se siguen en su contra, siendo intentada por la ciudadana **CARMEN ROSA RODRIGUEZ ORTIZ**, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad bajo el alfanúmero V-11.928.615, para lo cual se le concede un término de cuarenta (40) días siguientes a la constancia en autos de la publicación y consignación del presente cartel en el expediente, con la advertencia que una vez vencido dicho termino y no habiendo comparecido a darse por citado, se le será nombrado un Defensor Judicial, con quien se entenderá su citación y demás tramites de la solicitud. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "Últimas Noticias" y el "Diario Vea", durante treinta (30) días continuos, una vez por semana, tal y como lo dispone la norma citada. -

### DIOS Y FEDERACION LA JUEZ,

**ANAHIS MIGUEL VERA VENEGAS**  
Dirección: Av. Urdaneta, de Animas a Plaza España, Edificio Centro Financiero Latino C.F.L., Piso 04, Caracas

ASUNTO: AP31-F-V-2023-000576

**SOMOS PUEBLO VALIENTE**

